

**ASESORIA CREDITICIA Y GESTIÓN INTEGRAL DE COBRANZA COBRANZA CONSULTING S.A.**

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIA CREDITICIA Y GESTIÓN INTEGRAL DE COBRANZA COBRANZA CONSULTING S.A. CELEBRADA EL VEINTICINCO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTI.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de abril, a las 12:00 horas, en el local social de la compañía ubicada en Urb. Los Olivos Primera avenida #106 Y LA 17 AVA, se reúne los siguientes accionistas de la compañía ASESORIA CREDITICIA Y GESTIÓN INTEGRAL DE COBRANZA COBRANZA CONSULTING S.A. el Sr. GARCÉS SOLA JOSE ALBERTO quien es propietario de 80 acciones y la Sr. GARCÉS SOLA JOHANNA NINOSKA, propietario de 720 acciones y la Sr. GARCÉS SOLA JOSE ALBERTO quien es propietario de 80 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1.00) y que dan derecho a un voto por acción. Se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de CINCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (119,900.00). Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la ley de compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

**APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

**INFORMES:** Acerca de los informes presentados se expresó que en el ejercicio 2018 la empresa obtuvo una pequeña utilidad, se espera que con el nuevo cambio de gobierno inyecte dinero para que los negocios fluyan.

Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adopta el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N.-1:** Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Sin haber más puntos que tratar, se da por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 12:30 horas del veinticinco de abril del 2020, previa elaboración, lectura y firma de este acta, de lo que da fe la presente.

  
GARCÉS SOLA JOHANNA NINOSKA  
ACCIONISTA

  
GARCÉS SOLA JOSE ALBERTO  
ACCIONISTA

  
VIVIANA VILLALBA  
SECRETARIA DE JUNTA

Urb. Los Olivos Primera avenida #106 Y LA 17 AVA  
Email: [informes@cobranzaconsulting.com](mailto:informes@cobranzaconsulting.com)  
Guayaquil Ecuador